

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RÉGIMEN,  
REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS DE LA SEXAGÉSIMA  
QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE OAXACA, DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL  
VEINTICUATRO.**

EN EL MUNICIPIO DE SAN RAYMUNDO JALPAN, DISTRITO CENTRO, OAXACA;  
**SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO  
DOS MIL VEINTICUATRO**, REUNIDOS EN FORMA **VIRTUAL** EN ATENCIÓN A LA  
CONVOCATORIA DEBIDAMENTE NOTIFICADA, SE ENLAZAN A TRAVES DE LA  
PLATAFORMA ZOOM, EN LOS DISPOSITIVOS CORRESPONDIENTES, LAS DIPUTADAS  
**MELINA HERNÁNDEZ SOSA, EVA DIEGO CRUZ, XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ  
VÁSQUEZ, Y CLELIA TOLEDO BERNAL**, LA PRIMERA DE ELLAS EN CALIDAD DE  
PRESIDENTA Y LAS RESTANTES COMO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE **RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS**,  
DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y  
SOBERANO DE OAXACA, PARA LLEVAR ACABO LA SESIÓN ORDINARIA ALUSIVA A  
LA CONVOCATORIA DE ESTA FECHA, POR LO QUE, CON FUNDAMENTO EN LO  
PREVISTO EN LAS FRACCIONES I Y II DEL NUMERAL 27 DEL REGLAMENTO  
INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, RELATIVO  
A LAS ATRIBUCIONES DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PARA CONVOCAR,  
PRESIDIR Y CONDUCIR LAS SESIONES Y REUNIONES, SE PROCEDE AL DESAHOGO  
DE ESTA SESIÓN ORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- 1. PASE DE LISTA DE INTEGRANTES**
- 2. VERIFICACIÓN Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL**
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 4. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN, EN SU CASO APROBACIÓN DEL  
DICTÁMEN DE LOS EXPEDIENTES 3 Y 7 DE LA COMISIÓN.**
- 5. ASUNTOS GENERALES.**
- 6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

EN USO DE LA VOZ, LA DIPUTADA **MELINA HERNÁNDEZ SOSA** DA LA BIENVENIDA  
A LAS DIPUTADAS PRESENTES VIA REMOTA, ACTO SEGUIDO, LA MISMA DIPUTADA

**COMISIÓN PERMANENTE DE RÉGIMEN,  
REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.**

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"



SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA, PARA QUE AUXILIE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EN EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE.

**PUNTO NÚMERO UNO- PASE DE LISTA DE LAS Y LOS DIPUTADOS PRESENTES.**

EN USO DE LA VOZ, LA SECRETARIA TÉCNICA REALIZA EL PASE DE LISTA DE LAS DIPUTADAS QUE PREVIAMENTE FUERON CONVOCADOS A LA PRESENTE SESIÓN VIRTUAL E INFORMA A LA DIPUTADA PRESIDENTA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES CUATRO DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA COMISION.

**PUNTO NÚMERO DOS. - VERIFICACIÓN Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.**

EN USO DE LA VOZ, LA DIPUTADA **MELINA HERNÁNDEZ SOSA**, PREVIA INFORMACION DEL NUMERO DE ASISTENTES POR PARTE DE LA SECRETARIA TÉCNICA **DECLARA EL QUÓRUM LEGAL** PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISION PERMANENTE. HECHO LO ANTERIOR, SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

**PUNTO NÚMERO TRES. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** EN USO DE LA PALABRA, LA DIPUTADA CLELIA TOLEDO BERNAL, MANIFIESTA QUE, EN VIRTUD DE TENER CONOCIMIENTO PREVIO DEL ORDEN DÍA, SOLICITA A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN QUE SE OBVIE SU LECTURA Y SE PONGA A CONSIDERACIÓN SU APROBACIÓN; POR LO QUE ATENDIENDO A LA SOLICITUD, LA DIPUTADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, SOLICITA QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR DE QUE SE OBVIE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y TODA VEZ QUE TIENEN CONOCIMIENTO DEL MISMO, MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO, SI ESTAN DE ACUERDO EN APROBARLO, ACTO SEGUIDO, LA DIPUTADA **MELINA HERNÁNDEZ SOSA**, SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA INFORME EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, POR LO QUE LA DIPUTADA PRESIDENTA, COMUNICA A LOS PRESENTES QUE SE REGISTRARON CUATRO VOTOS A FAVOR, Y EN CONSECUENCIA, **DECLARA APROBADO EL ORDEN DEL DÍA.**

**PUNTO NÚMERO CUATRO. - ANALISIS Y DISCUSIÓN, EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTÁMEN DE LOS EXPEDIENTES NUMEROS 3 Y 7 DE LA COMISIÓN;** SOBRE ESTE PUNTO, LA DIPUTADA PRESIDENTA, SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA EXPONGA EL DICTÁMEN A LOS INTEGRANTES, ACTO SEGUIDO LA LICENCIADA AMPARO CONTRERAS ARAGÓN, EN SU CALIDAD DE SECRETRIA TÉCNICA, HACE DE CONOCIMIENTO A LAS DIPUTADAS QUE EL DICTAMEN DE LOS EXPEDIENTE NÚMEROS 3 Y 7 DE LA COMISIÓN, ES RELATIVO A DOS INICIATIVAS PRESENTADAS POR LA DIPUTADA XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ, QUIEN PROPONE UNA REFORMA AL ARTÍCULO 72 DE LA LEY ORGÁNICA Y, UNA REFORMA AL ARTICULO 67 DEL REGLAMENTO INTERIOR, AMBOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, RAZÓN POR LA CUAL, SE PRECISA QUE EL

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

**COMISIÓN PERMANENTE DE RÉGIMEN,  
REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.**

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"



DICTÁMEN VERSA EN SENTIDO POSITIVO EN UNO SOLO, ES DECIR, QUE AMBAS INICIATIVAS SE DICTAMINARÁN EN RAZÓN QUE LAS PROPUESTAS TIENEN SIMILITUDES Y SE ENCUENTRAN EN LA NORMATIVIDAD QUE RIGE EL CONGRESO DEL ESTADO, YA QUE LA PRIMERA PROPUESTA O INICIATIVA ES RELATIVA A QUE SE ESTABLEZCA EN LA LEY ORGÁNICA QUE LAS COMISIONES RESOLVERAN POR ESCRITO ACERCA DE LOS ASUNTOS QUE SE LES TURNEN Y EN LOS CASOS EN QUE SE REQUIERA DE UN DICTÁMEN, PROPONDRÁN LA RESOLUCIÓN QUE ESTIMAREN CONVENIENTE DEBIENDO INCLUIR UNA ESTIMACIÓN SOBRE EL IMPACTO PRESUPUESTARIO DEL PROYECTO; ADEMÁS EN EL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO SE ESTABLECE COMO ELEMENTO INDISPENSABLE DE LAS INICIATIVAS, QUE SE AGREGUE UNA ESTIMACIÓN SOBRE EL IMPACTO PRESUPUESTARIO. EN ESE MISMO SENTIDO, LA COMISIÓN PROPONE EN EL DICTAMEN QUE SE ANALIZA, QUE SE APRUEBE LA PROPUESTA DE LA INICIATIVA RELATIVA A LA REFORMA DEL ARTICULO 67 DEL REGLAMENTO INTERIOR, PARA QUE SE ESTABLEZCA QUE EN EL PROCESO DE DICTAMENES LAS COMISIONES DEBEN CONVOCAR A LOS PROMOVENTES A EFECTO DE AMPLIAR LA INFORMACIÓN ACERCA DE LA PROPUESTA Y EL DEBER DE REALIZAR FOROS.

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SE DIRIGE A LAS INTEGRANTES DICHIENDO QUE SI ALGUIEN TIENE ALGUNA DUDA, MANIFESTANDO LAS INTEGRANTES UNA EN POS DE OTRA QUE, EL TEMA ESTÁ CLARO Y NO TIENEN DUDAS; ACTO SEGUIDO LA DIPUTADA PRESIDENTA INFORMA QUE EN BREVE LES SERÁ RECABADA SU FIRMA AUTÓGRAFA EN LA PRESENTE ACTA, Y EN EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE, PARA DAR LA FORMALIDAD DEBIDA AL TEMA.

**PUNTO NÚMERO CINCO. ASUNTOS GENERALES.** LA DIPUTADA **MELINA HERNÁNDEZ SOSA**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA, EN USO DE LA PALABRA PREGUNTA A LOS ASISTENTES SI EXISTE ALGUN PUNTO A DISCUTIR EN ESTE APARTADO. NO EXISTIENDO MANIFESTACIÓN ALGUNA SOBRE ESTE APARTADO SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**PUNTO NÚMERO SEIS. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-** LA DIPUTADA PRESIDENTA MANIFIESTA QUE UNA VEZ DESAHOGADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN, POR LO QUE PIDE A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE AUN ESTANDO VIA REMOTA Y A CONTINUACIÓN EXPRESA LO SIGUIENTE: HABIÉNDOSE DADO CUENTA CON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS **DIEZ HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO**, SE DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA DE LA **COMISIÓN PERMANENTE DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS**, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS Y ACTOS EMITIDOS EN EL DESARROLLO DE LAS MISMA- SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. DAMOS FE - -

**COMISIÓN PERMANENTE DE RÉGIMEN,  
REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.**

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y  
PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

**COMISIÓN PERMANENTE  
DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS**

  
**DIPUTADA MELINA HERNÁNDEZ SOSA**

PRESIDENTA



**DIP. LIZ HERNÁNDEZ MATUS**  
INTEGRANTE

**DIP. EVA DIEGO CRUZ.**  
INTEGRANTE

  
**DIP. XÓCHITL JAZMÍN  
VELÁZQUEZ VÁSQUEZ**  
INTEGRANTE

  
**DIP. CLELIA TOLEDO BERNAL**  
INTEGRANTE

ESTA HOJA DE FIRMAS, CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.